

Capítulo 9

Experiencias corpóreas y perceptuales como estrategias de apropiación espacial en el espacio público

*Eric Barceinas Cano*⁴²

*Gloria Carola Santiago Azpiazu*⁴³

*Moisés Barrera Sánchez*⁴⁴

DOI: <https://doi.org/10.61728/AE26004136>



⁴² Facultad de Arquitectura – BUAP. eric.barceinas@correo.buap.mx

⁴³ P. Titular TC, Facultad de Arquitectura – BUAP. carola.azpiazu@correo.buap.mx

⁴⁴ P. Titular TC, Facultad de Arquitectura – BUAP. moises.barrera@correpu.buap.mx

El Paseo Bravo de la ciudad de Puebla es una importante alameda que congrega diversos escenarios de la vida cotidiana en el espacio público. Su función material e intangible como escenario territorial permite el soporte de diversas actividades que buscan la satisfacción de necesidades y condiciones urbanas, ambientales, sociales y colectivas. Este espacio público debe enaltecer una conexión con el usuario al promover un territorio accesible para todos, que sea reconocible y permitirle un sentido de seguridad, pertenencia y apropiación, logrando integrar el habitar en la experiencia de los usuarios y en sus diversas configuraciones urbano-colectivas. Su objetivo y deber como espacio público de calidad dista mucho de poder ser nombrado habitable, pues dentro del habitar contemporáneo y a las actividades que este atiende, se prioriza su utilización y ocupación, mas no la pertenencia ni su apropiación.

Figura 1

Paseo Bravo y vida cotidiana



Fuente: Elaboración propia.

El Paseo Bravo es un parque urbano inaugurado en 1840 bajo la denominación de Paseo Nuevo, cuyo nombre actual rinde homenaje al general insurgente Miguel Bravo. Este espacio se ha consolidado como uno de los referentes más reconocibles de la ciudad y como un enclave emblemático dentro de la estructura urbana de la capital poblana. No obstante, para

comprender tanto la ciudad como los criterios que definen un espacio público de calidad, resulta necesario enfatizar los referentes del diseño urbano y la manera en que estos configuran la espacialidad pública. En este sentido, su análisis debe situarse desde perspectivas socioantropológicas que incorporen la experiencia de la vida cotidiana como eje interpretativo (Arteaga, 2017).

La apropiación espacial constituye un eje central en las discusiones sobre habitabilidad urbana y ha sido ampliamente abordada por diversos autores en relación con el sentido de pertenencia, la participación comunitaria y la interacción social. Sin embargo, más allá de estas dimensiones, intervienen también elementos de carácter intangible (como los sentimientos, los significados, la memoria, las emociones y los recuerdos) que inciden de manera decisiva en la construcción de la experiencia. Estos componentes no solo acompañan los procesos de apropiación espacial, sino que configuran la forma en que los individuos perciben y dotan de sentido a su entorno

En este marco, la búsqueda de calidad de vida en las ciudades encuentra en los espacios públicos un ámbito protagónico. Estos escenarios posibilitan la conexión entre el habitante y la naturaleza dentro de contextos urbanos, lo que ha motivado diversos enfoques orientados a diagnosticar la calidad ambiental urbana. Dichos enfoques consideran aspectos como las condiciones del espacio físico, la relación entre los objetos y su entorno, la accesibilidad, la expresión estética y la valoración que los propios habitantes otorgan al lugar. De este modo, la calidad del espacio público no se limita a sus atributos materiales, sino que se construye a partir de la interacción entre sus cualidades físicas y las experiencias que en él se desarrollan.

Figura 2*Paseo Bravo y sus tres categorías**Fuente:* Elaboración propia.

El Paseo Bravo puede ser interpretado a partir de tres categorías analíticas que permiten comprender su complejidad como fenómeno urbano. En primer lugar, se configura como patrimonio, no solo en su dimensión material, sino como una construcción simbólica sustentada en imaginarios sociales y culturales que inciden en la manera en que los sujetos lo significan y lo hacen propio. En segundo lugar, puede entenderse como territorio, en tanto espacio apropiado y vivido, definido por las prácticas cotidianas y por los procesos de identificación que los habitantes establecen con él; el territorio, en este sentido, no es únicamente una delimitación física, sino una producción social en constante transformación. Finalmente, y como eje central de este artículo, el Paseo Bravo se aborda como espacio público, categoría desde la cual se proponen indicadores de análisis que permiten evaluar su habitabilidad. Entre estos destacan los aspectos de uso y apropiación, las condiciones ecológico-ambientales, las cualidades estético-simbólicas, la funcionalidad y movilidad, así como las dinámicas socioculturales y los factores asociados a la seguridad e integridad de quienes lo habitan.

Desde esta perspectiva, el espacio público puede definirse como aquel ámbito del asentamiento humano en el que cualquier persona tiene el derecho de estar, circular y habitar libremente, ya sea en espacios abiertos (como plazas, calles y parques) o en espacios cerrados de carácter colectivo, como bibliotecas y centros culturales (Torres, 2022). No obstante, esta definición normativa resulta insuficiente si no se problematiza desde la experiencia vivida. Un espacio público no solo debe garantizar accesibilidad y seguridad, sino que debe propiciar condiciones que favorezcan la construcción de comunidad y la integración social; es decir, debe consolidarse como un escenario habitable. En este sentido, la relación entre el espacio público y sus habitantes se configura a partir de procesos de interacción donde la experiencia sensorperceptual desempeña un papel fundamental, al mediar entre las cualidades físicas del entorno y las dinámicas sociales que en él se desarrollan.

Bajo esta premisa, la desconexión habitativa observada en el Paseo Bravo no puede entenderse únicamente como una deficiencia en su configuración material, sino como una ruptura en la articulación entre el cuerpo, la percepción y el espacio. De ello se desprende la pregunta que orienta la presente investigación: ¿es posible revertir dicha desconexión mediante la incorporación de las experiencias corpóreas y perceptuales como herramientas para fortalecer los procesos de apropiación espacial? Esta interrogante no solo busca problematizar la relación entre habitador y entorno, sino también abrir una vía metodológica que permita reconfigurar el sentido de lo público desde la experiencia vivida.

Figura 3

El espacio público y sus ámbitos



Fuente: Elaboración propia.

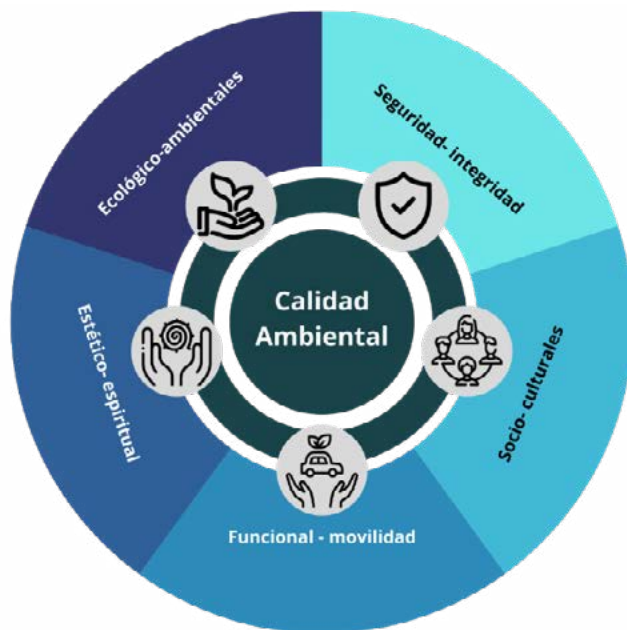
En el espacio público se configura un diálogo continuo de interpretaciones y percepciones que trasciende su dimensión material. En él, la experiencia del “estar” se convierte en un proceso activo de significación que articula la percepción sensible con la memoria, los recuerdos y la imaginación, tanto de entornos vividos corporalmente como de aquellos contruidos simbólicamente. Esta interacción da lugar a atmósferas sensoriales y emocionales que inciden directamente en la manera en que el sujeto se desenvuelve y actúa en su entorno. En este sentido, cuando el espacio público logra suscitar vínculos afectivos y emocionales, no solo fortalece los procesos de apropiación, sino que también contribuye a su cuidado, permanencia y resignificación colectiva.

Toda práctica social se inscribe en un plano de reflexión y en un marco de democratización del patrimonio, determinados por los intereses, nor-

mas y valores que configuran a una sociedad en su territorio. Así, las formas de conocimiento que acompañan las prácticas de identidad cultural (ya sea de manera explícita o implícita) emergen de la relación sistemática entre el sujeto y la realidad que habita (Irigoyen, 2008). Desde esta perspectiva, el espacio público no puede entenderse únicamente como soporte físico de actividades, sino como un campo de experiencia simbólica donde se construyen y negocian significados compartidos.

En concordancia, el lugar se define como un fenómeno cualitativo y como una dimensión constitutiva de la existencia humana (Schulz, 1996). La relación entre el espacio público y sus habitantes adquiere relevancia en la medida en que posibilita la construcción de sentido de pertenencia y procesos de apropiación vinculados con la dignidad de las personas. Sin embargo, cuando esta relación se debilita, emergen procesos de desconexión habitativa que evidencian una fractura entre el espacio concebido y el espacio vivido. A partir de ello, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Es posible revertir esta desconexión mediante la incorporación de las experiencias sensoriales y perceptuales como herramientas para fortalecer la apropiación espacial en el espacio público?

En este marco, Miguel Rangel Mora (2009) propone comprender el espacio público como un motor de nuevas perspectivas, es decir, como un escenario donde se despliega un diálogo en distintos niveles de experiencia (corpóreas y perceptuales) capaz de enriquecer la vida urbana, fortalecer la identidad colectiva y dignificar la experiencia ciudadana. Desde esta mirada, el espacio público se configura como un sistema complejo en el que convergen al menos tres dimensiones fundamentales: la social, la política y la espacial, cuyas interacciones producen dinámicas diversas que condicionan tanto su uso como su significado.

Figura 4*Calidad ambiental e indicadores**Fuente:* elaboración propia.

Al abordar la pregunta de investigación en torno a la importancia de la apropiación en los espacios públicos, se reconoce que esta constituye una condición prioritaria para la construcción de habitabilidad y para el logro de una adecuada calidad ambiental urbana. Este enfoque ha orientado históricamente la acción de arquitectos y urbanistas hacia la incorporación de variables de diseño que favorezcan dichas cualidades. No obstante, los hallazgos sugieren que tales aproximaciones han resultado insuficientes cuando no consideran de manera integral la relación entre el espacio y el habitador. En este sentido, la desconexión habitativa emerge como la problemática central que estructura el presente artículo, orientado a identificar sus causas y a explorar posibles vías de reconfiguración espacial que restituyan el vínculo entre sujeto y entorno.

Las emociones que un espacio es capaz de detonar desempeñan un papel fundamental en la construcción de significado, en tanto median la rela-

ción entre percepción y memoria. La configuración de un sistema emocional colectivo se encuentra estrechamente vinculada al patrimonio cultural y a las formas en que este es concebido y apropiado socialmente (Santacana, 2016). Desde esta perspectiva, la apropiación de lo real se inscribe en el proceso mismo de la vivencia y en los modos de interpretación que los sujetos elaboran a partir de ella. En consonancia, Covarrubias (1995) señala que los procesos de apropiación se articulan mediante referentes (entendidos como figuras del pensamiento) que permiten integrar la realidad a la conciencia, configurando así marcos de sentido compartidos.

La problemática de habitabilidad que presenta el Paseo Bravo puede atribuirse, en gran medida, a las múltiples intervenciones realizadas a lo largo de distintas administraciones, tanto estatales como municipales. Dichas transformaciones han tendido a privilegiar criterios técnicos o estéticos desvinculados de las dinámicas sociales del lugar, minimizando la participación de la comunidad y desatendiendo sus formas de uso, significación y apropiación. En el contexto del habitar contemporáneo, esta situación se traduce en una reducción del concepto de habitabilidad a la mera funcionalidad, donde el espacio público se limita a satisfacer actividades y necesidades inmediatas, dejando de lado la dimensión experiencial que resulta fundamental para la construcción de vínculos significativos entre los habitantes y su entorno.

En este marco, la percepción del espacio urbano contribuye a configurar la experiencia del lugar como un acontecimiento simultáneamente sensorial, racional y personal (Bailly, 1979). Así, el habitar no se define únicamente por las condiciones objetivas del entorno, sino por la capacidad de los sujetos para interpretarlo a través de su experiencia sensorial y perceptiva en la vida cotidiana, proceso estrechamente vinculado a la memoria y al contexto cultural. Las aportaciones de Henri (1969) y Jordi Borja (2003) evidencian que la apropiación del espacio público se manifiesta en múltiples escalas y formas: desde los encuentros interpersonales y las concentraciones colectivas, hasta prácticas cotidianas como el recorrido, la permanencia y el uso espontáneo del espacio. Estas dinámicas ponen de relieve que la habitabilidad no es una cualidad estática del espacio, sino una construcción social en permanente transformación.

Resultados

Los resultados del análisis evidencian que el Paseo Bravo continúa siendo reconocido como un referente urbano de alto valor simbólico, tanto por su dimensión histórica como por su papel en la estructura y organización de la ciudad. Se identifica como un punto de encuentro relevante y como un nodo articulador de movilidad. No obstante, esta condición contrasta con su desempeño como espacio público habitable, ya que predomina una lógica de uso orientada a la circulación y ocupación funcional, en detrimento de procesos de apropiación y construcción de sentido de pertenencia. En consecuencia, se observa una disociación entre el valor simbólico atribuido al lugar y la experiencia cotidiana de sus habitantes, lo que deriva en configuraciones espaciales y sociales poco vinculadas con las dinámicas contemporáneas del habitar.

Figura 5

Collage del quiosco del Paseo Bravo



Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, los hallazgos permiten identificar que la desconexión habitativa se encuentra asociada a diversos factores interrelacionados. Entre ellos destacan la percepción de inseguridad, las condiciones físico-espaciales deterioradas, el mantenimiento insuficiente del equipamiento urbano y la implementación de intervenciones que no responden a las necesidades ni a

las prácticas sociales del contexto. Estos elementos inciden directamente en la experiencia sensorio-perceptual de los usuarios, limitando su capacidad de establecer vínculos positivos con el entorno. En este sentido, la percepción del espacio no se configura únicamente a partir de sus atributos materiales, sino a través de un proceso subjetivo que articula la experiencia corporal, la interpretación individual y la respuesta a los estímulos del entorno.

En correspondencia con lo anterior, se observa que el espacio público, en su condición actual, no logra consolidarse como un escenario que promueva la permanencia, la interacción social ni la construcción de significados positivos. Por el contrario, su uso se encuentra mayormente condicionado por dinámicas de tránsito y ocupaciones temporales. Esta situación pone en evidencia una brecha entre el “deber ser” del espacio público (entendido como un entorno accesible, seguro e integrador) y su funcionamiento real dentro del contexto urbano analizado.

Figura 6

Fuentes danzantes del Paseo Bravo. Septiembre 2022



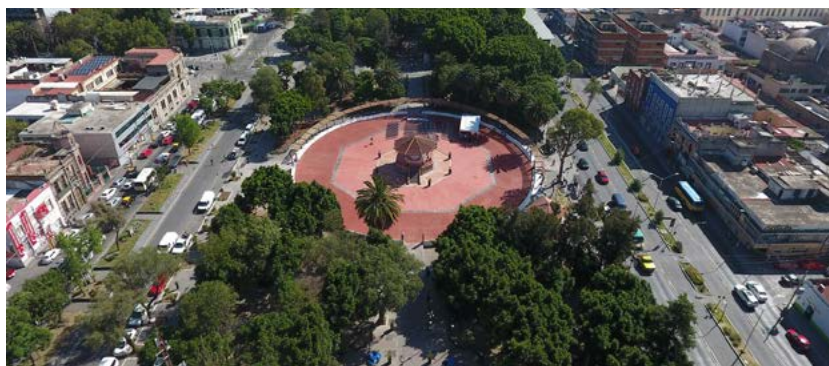
Fuente: Fotografía tomada por el autor.

Particularmente, los resultados muestran que la experiencia corpórea de los habitantes en el Paseo Bravo se encuentra marcada por percepciones predominantemente negativas. Las emociones reportadas (como inseguridad, incomodidad, miedo o angustia) inciden en las formas de interacción, permanencia y uso del espacio, condicionando prácticas de evitación o tránsito acelerado. Esta dimensión perceptual evidencia que la relación entre el cuerpo y el entorno no es neutral, sino que está mediada por factores ambientales, sociales y simbólicos que afectan directamente la habitabilidad del lugar.

A partir de estos hallazgos, se identifica que la apropiación espacial puede fortalecerse mediante la incorporación de enfoques participativos que integren a diversos actores sociales, culturales e institucionales. En este sentido, los Procesos de Apropiación Espacial (PAE) se perfilan como una posible estrategia para reconfigurar la relación entre los habitantes y el espacio, al propiciar dinámicas de co-construcción que reconozcan tanto las experiencias individuales como las colectivas. Este enfoque permitiría transitar de una lógica de uso pasivo hacia una apropiación activa, favoreciendo la consolidación del espacio público como un escenario de interacción, identidad y permanencia.

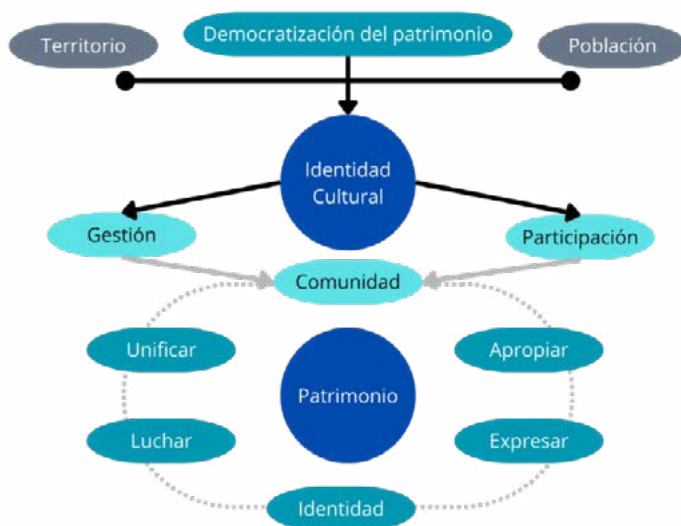
Figura 7

Vista de la explanada y el quiosco. Febrero de 2022



Fuente: Fotografía tomada por José R.

Finalmente, los resultados confirman la pertinencia de abordar la problemática desde un enfoque sensorio-perceptual estructurado en los niveles de interocepción, propiocepción y exterocepción, ya que estos permiten comprender de manera integral la relación entre el sujeto y su entorno. Asimismo, la incorporación del enfoque de sistemas complejos posibilita interpretar el Paseo Bravo como un sistema dinámico, no lineal, en el que convergen múltiples variables (urbanas, sociales y perceptuales) cuya interacción produce las condiciones actuales de habitabilidad. Esta perspectiva refuerza la necesidad de intervenciones integrales que trasciendan lo físico-material y consideren la experiencia vivida como eje central en la reconfiguración del espacio público.

Figura 8*Patrimonio e identidad cultural**Fuente:* Elaboración propia.

Los resultados permiten reconocer que el espacio público no solo opera como un soporte físico de actividades, sino como un dispositivo que posibilita la democratización del patrimonio y su representación en el marco de la identidad cultural. En el caso del Paseo Bravo, esta condición se manifiesta de manera parcial, evidenciando tensiones entre su valor simbólico y su funcionamiento cotidiano. Dichas tensiones remiten a la necesidad de reflexionar sobre el espacio como un escenario que, más allá de su materialidad, detona procesos vinculados con la gestión, la participación y la construcción colectiva de significado.

En este sentido, el análisis del objeto de estudio permitió establecer relaciones entre sus elementos constitutivos (físicos, sociales y perceptuales), identificando una estructura compleja donde convergen múltiples dimensiones de la experiencia urbana. La desconexión habitativa observada no responde a un único factor, sino a la interacción de variables internas y externas que configuran el vínculo entre los habitantes y su entorno. Así, los resultados evidencian que la convivencia grupal, las dinámicas sociales y la relación sensible con el espacio se encuentran mediadas por condi-

ciones que trascienden lo físico, situando al sujeto corporeizado como eje central para la comprensión del fenómeno.

Bajo esta perspectiva, los resultados reafirman la pertinencia de comprender el Paseo Bravo como un sistema complejo, en el sentido planteado por Rolando García (2006), donde el sistema no está dado de manera absoluta, sino que es definible a partir de la construcción epistemológica del conocimiento. El análisis empírico, sustentado en la observación y en la experiencia, permitió configurar un entramado de relaciones cuya organización depende de la capacidad del sujeto cognoscente para interpretar y articular los elementos observables.

En consecuencia, la estructuración de los datos requirió la construcción previa de instrumentos de análisis capaces de asimilar la experiencia en distintos niveles, definidos en función del objetivo y de la problemática de investigación. Este proceso metodológico, centrado en las dimensiones sensorio-perceptuales (interocepción, propiocepción y exterocepción), permitió no solo identificar las condiciones de habitabilidad del espacio, sino también evidenciar la manera en que estas son experimentadas, interpretadas y resignificadas por los habitantes.

A partir de estos hallazgos, se abre la discusión en torno a la necesidad de replantear los enfoques tradicionales de intervención en el espacio público, incorporando de manera explícita la experiencia corpórea y perceptual como componentes fundamentales en la construcción de habitabilidad y en los procesos de apropiación espacial.

Figura 9*Fuente de Motolinía. Febrero de 2022**Fuente:* Fotografía tomada por José R.

Discusión

El análisis de la desconexión habitativa presente en el Paseo Bravo permite problematizar la tendencia a interpretar dicha condición exclusivamente desde la dimensión físico-espacial. Los resultados obtenidos sugieren que esta aproximación resulta limitada, en tanto la habitabilidad se configura a partir de una red compleja de relaciones entre el sujeto y su entorno. En este sentido, la incorporación del sujeto como entidad corporeizada dentro del enfoque metodológico no solo amplía el campo de análisis, sino que evidencia el papel mediador de las experiencias sensoriales y perceptivas (tanto individuales como colectivas) en la construcción del vínculo con el espacio público.

Desde esta perspectiva, la discusión se orienta a cuestionar la noción de habitabilidad como una cualidad intrínseca del espacio, para entenderla más bien como una condición emergente, producida por la interacción dinámica entre factores internos (emocionales, perceptivos y corporales) y factores externos (materiales, configuracionales y simbólicos). Esta lectura

permite reconocer que los procesos de apropiación o desvinculación espacial no dependen exclusivamente del diseño físico, sino de la manera en que dichas dimensiones se articulan en la experiencia vivida.

En este marco, los hallazgos dialogan críticamente con las prácticas urbanas contemporáneas, evidenciando que, aunque el ser humano estructura su comprensión del entorno a partir de su propio cuerpo (como medida, referencia e instrumento de interpretación), esta condición ha sido progresivamente desplazada en los procesos de concepción del espacio público. La primacía de lógicas utilitarias, centradas en la eficiencia funcional, ha contribuido a relegar la dimensión sensorio-perceptual del habitar. El Paseo Bravo se inscribe en esta problemática, al presentar una débil articulación entre su configuración espacial y las experiencias corporales y perceptivas de sus habitantes.

Como consecuencia, se configura una disociación entre el espacio concebido y el espacio vivido, en la cual las sensaciones, percepciones y comportamientos (elementos constitutivos de la experiencia urbana) quedan subordinados o invisibilizados. Esta fractura no solo debilita el sentido de habitabilidad, sino que limita la posibilidad de establecer vínculos significativos entre los sujetos y su entorno, afectando directamente los procesos de apropiación espacial y la construcción de identidad en el espacio público.

Esta investigación cualitativa de carácter exploratorio propone una metodología de análisis sustentada en instrumentos derivados de la psicogeografía, los cuales permiten el cotejo entre las condiciones físicas del entorno (espacios, equipamientos y elementos materiales) y la percepción emocional de los habitantes. A partir de la reflexión en torno al diálogo que se establece entre el Paseo Bravo y sus habitantes, y considerando los distintos niveles de experiencia: interocepción,⁴⁵ propiocepción⁴⁶ y exterocepción,⁴⁷ se busca identificar estrategias que favorezcan procesos de apropiación espacial acordes con las necesidades y configuraciones contemporáneas de la sociedad.

⁴⁵ La interocepción, como la capacidad de percibir y entender lo que sucede dentro del cuerpo.

⁴⁶ La propiocepción como aquella capacidad de percibir los estímulos del propio cuerpo, posición y orientación.

⁴⁷ La exterocepción como la capacidad de percibir los estímulos del exterior – entorno.

Con el fin de profundizar en la relación entre corporalidad y experiencia del entorno, se retoman conceptos vinculados a las estructuras nerviosas entendidas como sistemas de recepción sensorial. En este sentido, la vivencia espacial se articula a partir de tres variables: la exterocepción, que remite a una dimensión consciente y permite la captación del mundo exterior; la propiocepción, que integra componentes tanto conscientes como inconscientes relacionados con la percepción del cuerpo, su movimiento y posición en el espacio; y la interocepción, que posibilita la percepción de los estados internos del organismo, generalmente asociados a procesos de carácter inconsciente (Sanchis, 2017).

El espacio que posee todo cuerpo y su espacialidad refieren a un universo que se organiza en memorias corporales desde la experiencia interactiva y de ocupación en el espacio público. Esta conexión es capaz de revelar acontecimientos originados en la experiencia corpórea del escenario urbano, la cual se va formando por medio de las reacciones que se experimentan frente a otros actores y a diversos acontecimientos que en el espacio público se enmarcan. Los sentimientos tienen un carácter social; igualmente lo tendrá la espacialidad emocional del ser, con todos los significados que se expresan a través de los límites de su cuerpo.

El cuerpo es protagonista de su propia experiencia, la mente lo interpreta; sin embargo, el habitar no es un asunto corporal únicamente. Al realizar una interpretación del mensaje semiótico hacia las imágenes, sonidos y lenguajes, se detonan ambientes que facilitan un proceso sensorio-perceptual. En dicho proceso, el espacio público está dispuesto para albergar al ser y sus objetos; el sentido del habitar se encuentra en “estar en el mundo”, ya sea de forma material tangible o inmaterial.

Desde esta perspectiva, el cuerpo se constituye como el sujeto primario de la experiencia, en tanto soporte de acciones que no dependen exclusivamente de la razón. Más allá de una concepción puramente mental, la experiencia se entiende como una forma de conciencia intencional que se despliega a través del cuerpo físico, configurando un pensamiento corporeizado (Welton, 1998). En este marco, los conceptos de interocepción, propiocepción y exterocepción (retomados por Maurice Merleau-Ponty a partir de su aproximación al pensamiento de Henri Wallon) son empleados en esta investigación como categorías analíticas que permiten explicar el “diálogo de experiencias” entre el espacio público y sus habitantes.

Este “Diálogo de experiencias” es un proceso personal de conciencia que coaliga un encuentro entre el mundo interior del sujeto cognoscente y la respuesta que tiene a distintas experiencias o estímulos. Se refiere al proceso de autoconocimiento, de explorar los sentimientos que provocan pensamientos y cómo estos influyen sobre las acciones que le ocurren al sujeto y a su comportamiento.

De acuerdo con Rosenthal (1999), la introspección es el proceso a través del cual se adquiere un tipo de conciencia focalizada o atenta sobre los procesos y contenidos mentales que difieren de la conciencia casual, fugaz y difusa que se tiene a diario. El objetivo de este diálogo aplicado en el caso de estudio es tomar conciencia del entorno, realizar una reflexión e identificar el suceso o pensamiento que le ha provocado una emoción concreta.

Figura 10

Reloj “El Gallito”. Marzo de 2022



Fuente: Fotografía tomada por el autor.

El diálogo de experiencias se concibe como la capacidad que tiene una persona de interactuar con el mundo externo y de internalizar los estímulos que registra de él. El ser humano necesita adaptarse al mundo y reaccionar frente a las exigencias que este le plantea. Para adaptarse es necesario tener información que proporcione la imagen del mundo. Esta información se obtiene por la recepción, captación y procesamiento de los

distintos estímulos sensoriales que llegan al organismo. Todo este proceso de recepción de estímulos y extracción de información se llama “Proceso Senso-Perceptivo” (Vila, 2015).

El proceso consta de dos partes: la sensación y la percepción; por tanto, es un proceso en el que concurren el procesamiento sensorial y el perceptivo; se necesitan ambos para que se pueda configurar una realidad coherente y accesible. La sensación es la fase de recepción sensorial de señales o estímulos y su conducción a los centros nerviosos de procesamiento; también se define en términos de la respuesta de los órganos de los sentidos frente a un estímulo (Feldman, 1999). La percepción incluye la interpretación de esas sensaciones, dándoles significado y organización (Matlin, 1996).

La percepción es la fase cognoscitiva mediante la cual se toma conciencia de los estímulos recibidos, es decir, se les interpreta, se les da significado y proporcionan la representación del mundo exterior. Es una organización de estímulos y sensaciones, a los cuales se les da significado dentro de un marco físico ambiental y personal y en un contexto psicológico propio del sujeto. Este proceso se lleva a cabo a través de los órganos sensoriales y el sistema nervioso central de forma conjunta, que se basa en capturar los estímulos y convertirlos en sensaciones e interpretaciones concretas.

Figura 11

Pasillo comercial del Paseo Bravo. Marzo de 2022



Fuente: Fotografía tomada por el autor.

Con argumento de la teoría de la deriva y el mapeo emocional, se realiza una investigación cualitativa de tipo exploratoria sobre cómo los usuarios se perciben en el espacio, realizándose desde un argumento conductual, al cuestionarse sobre lo que piensan, lo que sienten y cómo eso les hace

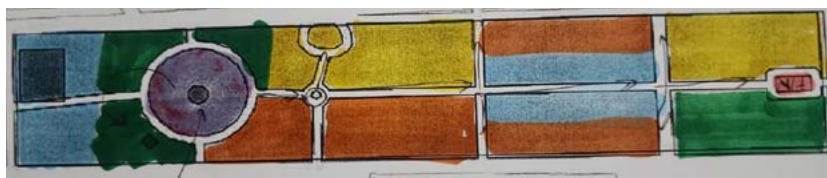
comportarse, argumentando con ello el entendimiento de las experiencias corpóreas y perceptuales como estrategias hacia la apropiación espacial.

En resumen, bajo el enfoque de los sistemas complejos: los planteamientos cualitativos son abiertos, expansivos, no direccionados, fundamentados en la experiencia e intuición, suelen incluir los objetivos y las preguntas de investigación son más generales, permitiendo así entender al fenómeno en todas sus dimensiones. Orientada en la experiencia e interpretación de los individuos, la investigación cualitativa se basa, ante todo, en el proceso mismo de recolección y análisis de datos.

La inmersión implica observar eventos, establecer vínculos y comenzar a adquirir un punto de vista sobre los conceptos, lenguajes y maneras de expresión; es decir, ser consciente del “diálogo de experiencias” (personas, objetos, lugares, eventos) y reflexionar sobre esas vivencias, pues una de las principales cualidades que provocan un cambio perceptivo del espacio no es solamente el grado de comodidad o estética del entorno, sino el ámbito social y de apropiación, pues el espacio público, para que cumpla con su deber ser, debe estar con vida, requiere de uso ciudadano y cuanto más intenso sea este, es mejor (Borja J. &, 2003).

Figura 12

Mapeo emocional con paleta emocional de Plutchik



Fuente: Elaboración propia.

El escenario urbano debe conservar el signo tradicional de un mundo basado en el sentido propio del ser, en el que se extiende más allá de los límites corpóreos, es decir, el espacio público como una extensión del ser y vinculación de la experiencia con el cuerpo humano (Bloomer, 1982). La experiencia del usuario en el entorno urbano genera un proceso de interacción que, al ocuparlo, permite el entendimiento de su corporeidad; uno

de los factores que caracteriza la experiencia en el espacio público es la vivencia y la lectura que hace el usuario sobre el territorio. Lo que conlleva, además de un proceso de interacción, el entendimiento hacia un proceso sensorperceptual que incluye las emociones y la corporeidad.

En el habitar contemporáneo, el mundo que nos rodea no es el que aparentemente es, sino el que somos capaces de percibir con ayuda de nuestros sentidos; la percepción humana del entorno urbano contribuye a crear un lugar (García-Doménech, 2014). El Paseo Bravo es entonces ese lugar que ha sido menospreciado por no coaligar con la percepción y experiencias de la comunidad, generando con ello una desconexión del contacto social y perceptivo con el entorno. Al Paseo Bravo se le han realizado una serie de intervenciones que no han sido muy bien acogidas por los usuarios; con el paso del tiempo y como resultado de esas remodelaciones, van generando una desconexión entre la experiencia del usuario y el entorno, pues la voz y participación de la comunidad son minimizadas y poco valoradas respecto a sus intereses y dinámicas sociales, convirtiéndolos únicamente en ocupantes del espacio público.

Las representaciones del entorno urbano no son solo construcciones simbólicas que se realizan desde el imaginario de cada persona, sino formas de pensamiento social que se nutren desde la experiencia, costumbres y creencias (de Alba, 2006). Es decir, la experiencia sucede a través de lo personalmente vivido y de lo que se conoce; es gracias a ello que la experiencia es retomada tanto en su historia como en su forma de concebir el espacio. Esta experiencia se basa en la percepción como proceso cognitivo a través de los estímulos desde los sentidos; entonces, la experiencia será un diálogo de percepciones e interpretaciones del conocimiento, relacionado con los procesos mentales como la memoria, el sentido de pertenencia y la apropiación que los usuarios tienen del lugar.

Figura 13*Evaluación de indicadores**Fuente:* Elaboración propia.

Considerar las experiencias corpóreas y perceptuales permite enaltecer la apropiación y su habitabilidad, renovando la mirada sobre los espacios y las interacciones obtenidas de él, motivando la reflexión sobre las acciones y cómo estas se repercuten en el modo de habitar el espacio y el nivel de apropiación obtenido. Con apoyo del instrumento y consideración de las experiencias y los procesos de apropiación, se permitirá argumentar las experiencias corpóreas y perceptuales de los habitantes en el espacio público; evidenciando la respuesta obtenida de los indicadores hacia la calidad habitable y el beneficio que puedan detonar las diversas dinámicas y actividades hacia la apropiación del Paseo Bravo en búsqueda de conexión y habitabilidad para lograr detonarlo como espacio público de calidad. Al aplicar las experiencias corpóreas y perceptuales, se diseñarán y planearán estrategias que permitan la apropiación y conexión sensorial de los habitantes con el espacio público.

Conclusiones

Se concluye que el espacio público, entendido como escenario de apropiación, se configura a través de un diálogo constante de interpretaciones sensoriales entre los habitantes y el lugar. En el caso del Paseo Bravo, la incorporación de las experiencias corpóreas y perceptuales permite no solo comprender las condiciones actuales de su habitabilidad, sino también proyectar estrategias orientadas a fortalecer los vínculos entre el

espacio y sus usuarios. En este sentido, la integración de dinámicas sensorio-perceptuales se reconoce como un elemento clave para propiciar experiencias significativas que incidan positivamente en la apropiación y en la resignificación del espacio público.

Bajo esta perspectiva, el espacio público debe asumirse como un componente fundamental en la mejora de la calidad de vida urbana, capaz de responder a las necesidades colectivo-contemporáneas y de fomentar procesos de apropiación en los que converjan la expresión, la manifestación cultural y la dimensión sociopolítica. De este modo, se consolida como un ámbito estratégico para la construcción de ciudad, en el que la habitabilidad no solo se mide en términos funcionales, sino en la capacidad de generar experiencias que fortalezcan el sentido de comunidad y pertenencia.

Finalmente, la consideración de las experiencias corpóreas y perceptuales permite replantear la forma en que se analizan, diseñan e intervienen los espacios públicos, al situar la experiencia vivida como eje central del habitar. Este enfoque no solo enriquece la comprensión del espacio urbano, sino que abre la posibilidad de desarrollar instrumentos y estrategias que articulen los procesos de apropiación espacial con indicadores de calidad habitable. En el Paseo Bravo, esta aproximación evidencia el potencial de reconfigurar su condición actual mediante acciones que reconecten a los habitantes con el entorno, favoreciendo una relación más integrada, significativa y sostenible. En consecuencia, se reafirma que la incorporación de la dimensión sensorio-perceptual no es complementaria, sino fundamental para la consolidación de espacios públicos verdaderamente habitables.

Referencias

- Arteaga, A. (2017). *Espacio Público, una aproximación conceptual*. Modulo Arquitectura.
- Bailly, A. (1979). *La percepción del espacio Urbano*. Instituto de Estudios de Administración Local.
- Bloomer, K. (1982). *Cuerpo, memoria y arquitectura. Introducción al diseño arquitectónico*. H Blume.
- Borja, J. &. (2003). *El espacio público. Ciudad y ciudadanía*. Electa.
- Borja, J. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Electa.

- Corraliza, A. (1987). *La experiencia del ambiente. Percepción y significado del medio construido*. Tecnos.
- Covarrubias, F. (1995). *Las herramientas de la razón. La teorización potenciadora intencional de procesos sociales*. Universidad Pedagógica Nacional.
- de Alba, M. (2006). *Experiencia urbana e imágenes colectivas de la Ciudad de México*. El Colegio de México.
- Feldman, R. (1999). *Psicología*. Mc Graw Hill.
- García, R. (2006). *Sistemas complejos Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Gedisa.
- García, R. (2006). *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Gedisa.
- García-Doménech, S. (2014). *Percepción social y estética del espacio público urbano en la sociedad contemporánea*. Arte, Individuo y Sociedad.
- Hernández, R. (2006). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill Interamericana.
- Irigoyen, F. (2008). *Filosofía y diseño: una aproximación epistemológica*. UAM.
- Lefebvre, H. (1969). *El derecho a la ciudad*. Península.
- Materán, A. (2008). Las Representaciones Sociales: un referente teórico para la investigación educativa. *Revista Geoenseñanza*, 243-248.
- Matlin, M. F. (1996). *Sensación y Percepción*. Prentice Hall.
- Merleau-Ponty, M. (1994). *Fenomenología de la percepción*. Planeta Agostini.
- Merleau-Ponty, M. (2000). *Fenomenología de la percepción*. Península.
- Najmanovic, D. (2008). *Mirar con nuevos ojos. Nuevos paradigmas en la ciencia y pensamiento complejo*. Editorial Biblos. .
- Patton, M. (2002). *Qualitative research & evaluation methods*. Newbury Park: Sage.
- Rangel, M. (2009). *Indicadores de calidad de espacio públicos urbanos, para la vida ciudadana, en ciudades intermedias*. Congreso Internacional de Americanistas.
- Rosenthal, D. (1999). Introspection. En *The MIT Encyclopedia of the Cognitive Science*. The MIT Press.
- Saldarriaga, A. (2002). *La arquitectura como experiencia: espacio, cuerpo y sensibilidad*. Villegas Editores.
- Sanchis, J. (2017). El sistema perceptivo. Condiciones generales. *Medicina Respiratoria*, 65-66.

- Santacana, J. (2016). *Las emociones y el patrimonio inmaterial y su didáctica*. Trea.
- Schulz, N. (1996). "The phenomonon of place", *Theorizing a New Agenda for Architecture: An Anthology of Architectural Theory 1965 – 1995*. Princeton Architectural Press.
- Torres, M. E. (2022, 7 de octubre). En contexto: El espacio público. *Metrópoli Mid*. <https://metropolimid.com.mx/en-contexto-el-espacio-publico/>
- Vila, J. (2015). *Activación y conducta*. Alhambra.
- Welton, D. (1998). *Body and flesh. A Philosophical Reader*. Blackwell.

